

Bogotá, D.C, 16 de septiembre de 2021

Señora
Directora de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Referencia : Modificación voluntaria a las reivindicaciones, en respuesta al Oficio No. 7156, notificado el 11 de mayo de 2021
Expediente : NC2019/0008436
Patente : PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN DE UN PRODUCTO ALIMENTARIO DESHIDRATADO INFLADO
Solicitante : ENWAVE CORPORATION

ADRIANA PAOLA PEÑARANDA URBINA, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de apoderada de ENWAVE CORPORATION, respetuosamente me permito anexar un nuevo pliego reivindicatorio en limpio y en su versión con control de cambios, el cual reemplaza el aportado el 31 de julio de 2019.

En vista de lo expuesto, solicito que estas nuevas reivindicaciones en su versión en limpio sean las tenidas en cuenta y estudiadas en las etapas posteriores de este trámite. Comedidamente manifiesto a su Despacho que, dado que no fueron agregadas nuevas reivindicaciones, en este caso no he efectuado pago alguno por reivindicaciones adicionales.

Le confirmo que recibiré notificaciones en las oficinas de H&A COLOMBIA S.A.S., ubicadas en la Carrera 10A No. 121-48, Apto. 102, Edificio Pacandé, Bogotá, D.C., Colombia, o en el correo electrónico info@herrero.com.co

Atentamente,



ADRIANA PAOLA PEÑARANDA URBINA
C.C 53.120.683 de Bogotá
T.P. 162.606 del C. S de J



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT: 800.176.089-2

COMPROBANTE DE RECAUDO SISTEMA SIPI

Radicado: NC2021/0012185

Recibo: 21-96389

Fecha: 16/09/2021

HYACOLOMBIA SAS

NI: 9.012.953.641

Pago PSE No: 582161

CUS: 1133181332

NC Modificación a las reivindicaciones
Request on Patente PCT NC2019/0008436

Detalle del pago

Id.	Rentístico	Concepto y Servicio	Cant.	Val. Unit.	Subtotal
1	50005-01-03	Modificaciones / Correcciones al registro Patente PCT (DESCUENTO INTERNET)	1	\$ 169,680	\$ 169,680
TOTAL					\$ 169,680